

Acta de Evaluación Interna de los Pueblos Indígenas

En la comunidad de Huaman Urco Rio-napo Distrito de Mazán, Provincia de Maynas, Región Loreto,

Siendo las 8:30 horas del día Lunes 20 de Julio del año Dos mil Nove, Reunidos Las comunidades Nativas de: Huaman Urco, Nuevo cantón, Sara Isla, Santa Martha-Puerto obrero, Nuevo Porvenir, Flor de Agosto. con la finalidad de desarrollar la Evaluación interna de las posibles afectaciones de los derechos colectivos y alcanzar la Propuesta de Solución en el marco de consulta Previa del Lote 198, se tomaron los siguientes acuerdos:

ETAPA SISMICA

1. A LA TIERRA Y EL TERRITORIO

Que la construcción de Trochas helipuertos zonas de descarga, campamentos y otros, se ejecuten en estricto cumplimiento a la Ley.

Se pague un Justo Precio de forma oportuna por alquiler de terreno por derecho de servidumbre

Que la empresa financie los proyectos comunales previstos con antelación por las comunidades indígenas.

2. AL USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Que la empresa apoye con víveres a las comunidades indígenas comprendidos dentro del Lote 198.

3. A CONSERVACIÓN DE NUESTRAS COSTUMBRES

Que se respete nuestras costumbres ancestrales

4. A LA SALUD INTERCULTURAL:

Respetar los usos medicinales ancestrales complementados con la medicina occidental.

ETAPA PERFORACION EXPLORACION

1. A LA TIERRA Y EL TERRITORIO

Que la construcción de Trochas, helipuertos zonas de descarga y otros, se ejecute en estricto cumplimiento a Ley.

Se Pague un Justo Precio de Forma Oportuna Por alquiler de Terreno Por derecho de Servidumbre.

Que se Proteja la zona de Mayores Recursos Forestales - donde exista animales, Palmeras, Maderas cochas, Peces.

CONSERVACION DE NUESTRAS COSTUMBRES

Que se Respete Nuestras Costumbres Ancestrales

PRIORIDADES DE DESARROLLO

Que los Productos de Hortaliza que Producen las comunidades indígenas sean comprada Por la Empresa.

Que contraten a nuestras gentes con la Mano de obra de Nuestras Comunidades Indígenas.

Implementación y equipamiento de Organizaciones comunales para desarrollar, Micro-Empresa.

Financiamiento de Talleres de Formación Técnica, a las personas interesados de las comunidades indígenas comprendidos en Lote 198.

ALA SALUD INTERCULTURAL

Construcción de Huertos botánicos en las comunidades indígenas

Financiamiento de Taller de conocimiento ancestrales Relacionado ala salud intercultural.

5. PROTECCION AMBIENTAL

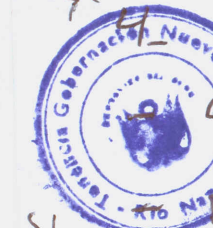
Que las aguas saladas sea Reinyectable al fondo de la Tierra

Las aguas de uso de los campamentos sean descontaminadas antes de arrojar al río.

Que la empresa Petrolera no traigan maquinarias viejas ya que echan mucho humo al medio ambiente.

Compañía de concientización de manejo y disposición de Residuos sólidos e instalación y techos Para el Receso de Residuos en las comunidades indígenas.

Construcción de sistema de disposición de Ecretas y instalaciones de Rellenos Sanitarios



EXPLOTACION

1. - A LA TIERRA Y EL TERRITORIO

Que la construcción de Trochas, helipuertos, Puerto, Campamentos, Plataformas de Perforación, Líneas de Flujo, Áreas de Almacenamientos se ejecuten en estricto cumplimiento de la Ley

Establecer Programa de Monitoreo de Impacto Ambiental con Participación de las comunidades indígenas debidamente organizada

Se pague el justo Precio en forma oportuna por el terreno por derecho de Servidumbre.

2. - A CONSERVAR NUESTRAS COSTUMBRES

Desarrollar campaña de Fortalecimiento de la identidad cultural.

Implementación de Actividades Socio culturales.

3. - A LA IDENTIDAD CULTURAL

Trato digno e igualitario al Personal contratado por la empresa de las comunidades indígenas.

4. - ESTABLECER PRIORIDADES DE DESARROLLO

Que los Productos Agrícolas de las comunidades indígenas sean adquiridos por la empresa

Financiamiento a la Micro empresas comunales para desarrollar Actividades Productivas.

Capacitación Técnica Productiva a los interesados de las comunidades indígenas

Financiamientos de Proyectos Productivos: Agrícolas, Piscícolas y Pecuarias

5. - A LA SALUD INTERCULTURAL

Construcción y equipamiento de centro de salud de 1.4 para las comunidades indígenas con su ambulancia Aviática

Dotar de Paquetes de Medicas básicas al centro de salud de las comunidades indígenas;

Financiar brigadas de Atención y Promoción de la salud en las comunidades indígenas.

6. - ALA EDUCACION INTERCULTURAL

Mejoramiento de las infraestructura Educativa de las Comunidades Indígenas.

Equipamiento con Paquetes escolares a los alumnos de las Instituciones Educativas de las Comunidades Indígenas

Equipamiento con Material Educativo y Mobiliario a las Instituciones de las comunidades indígenas.

Contratación de Maestros bilingües con Recursos de la Empresa a las instituciones Educativas que Falta cubrir el Estado a las Plazas Docentes.

SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Desarrollar una Reunión informativa Posterior al Diálogo con la Finalidad de informar a los Representantes de las comunidades indígenas comprendidas en el Lote 198 Además de hacerles entrega de una copia del Acta de los acuerdos tomados en la Reunión del Diálogo. La misma que será financiada por la Empresa - Peru Petro.

2. Expresar nuestro desacuerdo a que la Reunión se lleve a cabo en el Local de Kanatari por que a nuestro criterio no reúne las condiciones adecuadas. La misma que se dio a conocer a los Representantes de Peru Petro en la Reunión informativa llevado a cabo en la Localidad de Mazam los días 16-17-18 del mes de junio

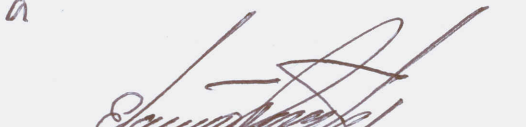


Nirma Flores cardona
Persona Acreditada
DNI: 41152885


JACSON COQUIMBO LOPEZ
TENIENTE GOBERNADOR
DNI 43152188



ROLDAN ALVAREZ CHIMBO
PERSONA ACREDITADA
DNI: 42492907


EDWARD TANG PINTO
ASESOR
DNI: 05312787

RELACION DE PARTICIPANTES EN LA EVALUACION INTERNA REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE HUAMAN UKFO.

- | | | | | |
|-----|-----------|--------------------|----------|--|
| 01. | EDUARDO | TANG PINTO | 05312787 | |
| 02. | ROLDAN | ALVARES CHIRBO | 42492907 | |
| 03. | NIRMA | FLORES CAPINO | 41152885 | |
| 04. | MARCOS | TANG TORRES | 05358163 | |
| 05. | PABLO | MOLDONADO MACOYA | 80400788 | |
| 06. | JUAN | RODRIGUEZ PEREZ | 44698944 | |
| 07. | BRUNO | GOTIERREZ PAYATA | 43930279 | |
| 08. | MARGARITA | MANCORA MOROMBITE | 47226988 | |
| 09. | JAYA B. | PEREZ TORRES | 47869342 | |
| 10. | MARCIAL | PEREZ JIPA | 80550558 | |
| 11. | AGNER A. | MOROMBITE IPUHIMA | 05303597 | |
| 12. | OCTAVIO | ZARATE MANUYAMA | 05358330 | |
| 13. | ROMAN | RODRIGUEZ ANDRADE | 80399995 | |
| 14. | NORMA | SIQUIHUA MASHACURI | 80399995 | |
| 15. | CARLOS P. | NUNEZ FLORES | 44507137 | |
| 16. | OCTAVIO | ZARATE GUERRA | 48142222 | |
| 17. | HUGO | ACOSTA VARGAS | 05304015 | |
| 18. | JORGE | CHUNG VILLERA | 45983999 | |
| 19. | MARILENE | MACEDO SIQUIHUA | 43830917 | |
| 20. | ARMANDO | VARGAS GRETFA | 05304227 | |
| 21. | WAGNER | DUENAS GONZALEZ | 40271587 | |
| 22. | JACKSON | COQUINCHE JOPEZ | 43984646 | |
| 23. | CRISTOBAL | COQUINCHE VIGAY | 43930282 | |
| 24. | NERY | CANUCHI ASHANGA | 80858634 | |
| 25. | TOMAS | ACOSTA PEREZ | 05303314 | |
| 26. | ISABEL | SIQUIHUA DANHA | 80400786 | |
| 27. | MARLEN | CAPINO GRETFA | | |
| 28. | ROBARTINO | MOLDONADO MERMAO | 05299621 | |
| 29. | JERLING | RODRIGUEZ SIQUIHUA | | |
| 30. | CEJAR DEL | ACOSTA VARGAS | 05304018 | |

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMAS
01	EDWARD TANG PIANTO	05312787	
02	ROLDAN ALVAREZ CHIMBO	47492907	
03	NIRMA FLORES CAPINUA	41152885	Handwritten
04	MARCOS TANG TORRES	05358163	Handwritten
05	PABLO MALDONADO MACAYA	80400788	
06	JUAN RIOS PEREZ	44698944	Handwritten
07	BRUNO GUTIERREZ PAYAHUA	47930279	Handwritten
08	MARGARITA MANUYAMA MOZOMBITE	47226988	Handwritten
09	JAYA PEREZ TORRES	47869342	Handwritten
10	MARCIAL PEREZ JIPA	80550558	Handwritten
11	AGNER MOZOMBITE IDUSHIMA	05303597	Handwritten
12	OCTAVIO ZARATE MANUYAMA	05358330	Handwritten
13	ROMAN RODRIGUEZ ANDRADE	80399995	Handwritten
14	Norma Sigvihua MASHACURI	80399148	Handwritten
15	CARLOS NUÑEZ FLORES	44502134	Handwritten
16	OCTAVIO ZARATE GUERRA	48142221	Handwritten
17	LUCA ACOSTA VARGAS	05304015	Handwritten
18	JORGE CHUNG VILLENA	45983999	Handwritten
19	MADELEINI MALEDO SIKVIAHUA	73830917	Handwritten
20	ARMILDO VARGAS GREFFA	05304224	Handwritten
21	WAGNER DUEÑAS GONZALES	40271587	Handwritten
22	JACKSON COBONACHE LOPEZ	43984646	Handwritten
23	CRISTOBAL COBONACHE VIGAY	43930282	Handwritten
24	NERY CAHUACHI ASTHANGA	80558634	Handwritten
25	TOMAS ACOSTA PEREZ	05303314	Handwritten
26	MARLENI CAPINUA GREFFA		
27	ROBALINO MALAFAYA NEPRAO	05299621	Handwritten
28	DERMING RODRIGUEZ SIKVIAHUA		
29	CESAR DEL AGUILA VARGAS	05304018	
30	TANIA CORINA VELA CERRON	43170638	Handwritten
31	ISABEL SIGVIHUA DASHUA	80400786	Handwritten